



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE CONTROL

OFICIO N° 173/2023

DE : DIRECTOR DE CONTROL
SR. DANIEL COLOMA HUEICO.

A : ALCALDE
SR. MIGUEL PEÑA JARA

MAT. : Auditoria Operativa a Ley del Lobby.

QUILLON, 14 DE AGOSTO 2023.-

Conforme a las labores encomendadas a la Dirección de Control Interno, por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, particularmente en su **artículo 29**, me permito informar a usted lo siguiente:

Con fecha 03 de Marzo del año 2014, fue promulgada la Ley 20.730, más conocida como Ley del Lobby, la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 08 de Marzo de 2014. Dicha normativa, tuvo una entrada en vigencia de manera diferida, siendo aplicada al sector Municipal a contar del día 28 de Agosto de 2015.

Dicha normativa legal, tiene por objetivo regular la publicidad en la actividad de lobby y demás gestiones que representen intereses particulares, con el objeto de fortalecer la transparencia y probidad en las relaciones con los órganos del Estado, según lo establecido en su artículo 1°.

En particular, dicha normativa regula:

1. **Registro de agenda pública:** registros de carácter público, en los cuales los sujetos pasivos deben incorporar la información establecida en el artículo 8°.
2. **Viajes:** Aquellos realizados en razones de trabajo y financiados con fondos públicos.
3. **Donativos:** Aquellos obsequios que conforme a las costumbres del lugar, se entregan a un funcionario público.

Para el caso de las Municipalidades los funcionarios afectos a la Ley del lobby, o también llamados sujetos pasivos, son:

- Alcalde.
- Concejales.
- Directores de Obras Municipales.
- Secretarios Municipales.

Lo anterior, sin perjuicio, que el Jefe Superior del Servicio (Alcalde), mediante Decreto Alcaldicio, establezca como sujeto pasivo, y por ende, obligado a dar cumplimiento a dicha normativa, a otro funcionario, no señalado en la norma transcrita.

Es más, para que dicha normativa sea cumplida, es que también se establecen sanciones para quienes incurran en alguna falta, a saber: **Artículo 14.** *"La infracción de las normas de esta ley hará incurrir en responsabilidad y traerá consigo las sanciones que ésta determine. La responsabilidad administrativa se hará efectiva con sujeción a las normas de este Título y, en lo no previsto por esta ley, se sujetará a las normas estatutarias que rijan al órgano del cual dependa el sujeto pasivo involucrado. De las sanciones aplicables a las autoridades y funcionarios de la Administración del Estado".* Así mismo, **Artículo 17.** *"Los alcaldes, concejales, directores de obras municipales y secretarios municipales que incurran en alguna de las infracciones establecidas en los artículos 15 y 16 serán sancionados por la Contraloría General de la República conforme a lo dispuesto en dichas normas. Una vez ejecutoriada la sanción que se aplique, se notificará por el organismo competente al concejo municipal en la sesión más próxima que celebre. Asimismo, dicha sanción se deberá incluir en la cuenta pública a que hace referencia el artículo 67 de la ley N° 18.695 e incorporarse en el extracto de la misma, que debe ser difundida a la comunidad".*

Por lo anterior, es que el suscrito, realizó una auditoria operativa, referente al cumplimiento de dicha normativa, que consistió en cruzar la información que obra en poder del Municipio, ya sea en la Oficina de Recursos Humanos y en Secretaria Municipal, con la información publicada en la página web de **Info Lobby**, más la información publicada en el sitio web municipal, referente a gastos de Concejales, con los siguientes resultados:

Miguel Peña Jara - Alcalde

Registro Municipal	Destino	Actividad	Registro Ley del Lobby
30 de Junio 2022	Inacap Chillan	Lanzamiento temporada de invierno	NO
5 de Julio 2022	Chillan	Reunión GORE	NO
13-15 de Julio 2022	Viña del Mar	Asamblea ACHM	SI
20 de Agosto 2022	Chillan Viejo	Natalicio Bernardo O'Higgins	NO
25 de Agosto 2022	Chillan	Consejo regional de Seguridad Publica	NO
31 de Agosto y 1 de Septiembre de 2022	Santiago	Banco Estado	NO
21 y 22 de Septiembre de 2022	Santiago	Fondo Nacional de Seguridad Publica	NO
28 y 29 de Septiembre 2022	Santiago	Ministerio de Agricultura y Educación	NO
30 de Septiembre de 2022	San Nicolás	Reunión Asociación Valle del Itata	NO
03 de Octubre de 2022	Concepción	Reunión Seremi Minvu	NO
23 y 24 de Octubre 2022	Santiago	Reunión Minvu	SI
16 y 17 de Noviembre Chillan	Santiago	Banco Estado y ministerio de transporte	SI
21 de Diciembre 2022	Chillan	Consejo Regional de la Cultura	SI
11 y 12 Enero 2023	Santiago	Ministerio de Salud	SI
23 de Febrero 2023	Chillan	Reunión Delegado Presidencial	NO
24 de Febrero 2023	Trehuaco	Asociación Valle del Itata	SI

08 de Marzo 2023	Chillan	Conmemoración 8M	SI
03 de Abril de 2023	Ninhué	Reunión reconstrucción.	SI
12-13 de abril de 2023	Santiago	Ministerio del Interior.	SI
27 de Abril de 2023	Chillan	Día del Carabinero	SI
24-25-26-27 de Mayo 2023	La Serena	Asamblea extraordinaria de Municipalidades.	SI
30 de Mayo 2023	Chillan	Cuenta publica GORE	NO
31 de Mayo de 2023	San Nicolás	Asociación Valle del Itata.	NO
05 de Junio 2023	Chillan Viejo	Reunión Alcalde	SI
7-8-9-10 de Junio 2023	Caldera	Congreso nacional Municipalidades turísticas.	SI
14-15-16 de Junio 2023	Santiago	Ministerio de Educación.	SI
30 de Junio 2023	Coelemu	Asociación Valle del Itata	SI
11 y 12 de Julio 2023	Santiago	Banco Estado	SI

Leonardo Cifuentes Arriagada – Concejal

Registro municipal	Destino	Actividad	Registro Ley del Lobby
05 al 09 de Abril 2022	Puerto Varas	Encuentro Nacional de concejales	<u>NO</u>

Felipe Catalan Venegas – Concejal

Registro municipal	Destino	Actividad	Registro Ley del Lobby
07 al 11 de Noviembre 2022	Osorno	Encuentro Nacional de concejales	<u>NO</u>

Juan Fuentealba Salazar – Concejal

Registro municipal	Destino	Actividad	Registro Ley del Lobby
05 al 09 de Abril 2022	Puerto Varas	Encuentro Nacional de concejales	<u>NO</u>
07 al 11 de Noviembre 2022	Osorno	Encuentro nacional de concejales	<u>NO</u>

Miriam Pérez Morales – Concejal

Registro municipal	Destino	Actividad	Registro Ley del Lobby
05 al 09 de Abril 2022	Puerto Varas	Encuentro Nacional de concejales	<u>NO</u>
28 de Abril de 2022	Portezuelo	Asociación Valle del Itata.	<u>NO</u>
27 de Mayo de 2022	Ninhue	Asociación Valle del Itata.	<u>NO</u>
26 de Agosto de 2022	Coelemu	Asociación Valle del Itata.	<u>NO</u>
07 al 11 de Noviembre 2022	Osorno	Encuentro nacional de Concejales.	<u>NO</u>
24 de Febrero de 2023	Trehuaco	Asociación Valle del Itata.	<u>NO</u>
31 de Marzo de 2023	Ninhue	Asociación Valle del Itata.	<u>NO</u>
31 de Mayo de 2023	San Nicolás	Asociación Valle del Itata.	<u>NO</u>
30 de Junio de 2023	Coelemu	Asociación Valle del Itata.	<u>NO</u>
26 de Julio de 2023	Penco	Asociación Valle del Itata.	<u>NO</u>
28 de Julio de 2023	Quirihue	Asociación Valle del Itata.	<u>NO</u>

Edgardo Carlos Hidalgo Varela – Secretario Municipal

Registro municipal	Destino	Actividad	Registro Ley del Lobby
06 al 07 de Abril 2022	Santiago	Visita técnica Servicio de residuos	NO
10 al 11 de Abril 2022	Santiago	Gestión Municipal	NO
20 de Junio 2022	Ránquil	Gestión Municipal	NO
30 de Junio 2022	Bulnes	Audiencia	NO
07 de Julio 2023	Chillan	Declaración CGR	NO
22 de Septiembre 2022	Santiago	Ceremonia adjudicación proyecto	NO
26 de Septiembre 2023	Chillan	Entrega oficio CGR	NO
24 al 25 de Octubre 2022	San Antonio	Gestión Municipal	NO
01 al 06 de Noviembre 2022	San Pedro de Atacama	Encuentro nacional de secretarios municipales	SI
07 al 11 de Noviembre 2022	Osorno	Encuentro Nacional de concejales	NO
10 de Enero 2023	Concepción	Acompañamiento Alcalde	NO
12 al 15 de Abril	Ancud	Capacitación	SI
07 al 10 de Junio 2023	Con Con	Capacitación	SI
29 de Junio 2023	Concepción	Gestión Municipal	NO

Agustina Suazo Gonzalez – Director de Obras (s)

Registro municipal	Destino	Actividad	Registro Ley del Lobby
24 de Junio 2022	Chillan	Reunión Serviu	NO
04 de Agosto 2022	Chillan	Reunión Seremi Bienes nacionales	NO
24 de Octubre 2022	Santo Domingo	Notificación reservada	NO

25 de Octubre 2022	Chillan	Reunión Minvu	NO
21 de Noviembre 2022	Santiago	Citación Dirección de Obras	NO
14 de Febrero 2023	Chillan	Reunión por licitación	NO
01 de Marzo 2023	Chillan	Reunión Minvu y SMA	NO
19 de Junio 2023	Concepción	Control Medico	NO
29 de Junio 2023	Concepción	Control Medico	NO

Mario Gallardo Jara – Director de Obras (s)

Registro municipal	Destino	Actividad	Registro Ley del Lobby
07 de Junio de 2023	Chillan	Reunión Contraloría	NO
14 al 16 de Junio 2023	Santiago	Reunión Ministerios	NO
16 de Junio 2023	Chillan	Gore - Minvu	NO

Por lo anterior, se invita a los funcionarios afectos a la Ley 20.730 (Ley del Lobby), a dar estricto cumplimiento a lo señalado, en dicho cuerpo legal, y así evitar eventuales sanciones, ante una eventual fiscalización de Contraloría General de la Republica. Sin perjuicio de señalar, que la presente auditoria solo abarco el ítem "Viajes", ya que, en el ítem "Audiencias", solo registra el Sr. Alcalde y la Sra. Directora de Obras (s), para el año 2022 y 2023.

Sin más que informar.



DANIEL COLOMA HUEICO
DIRECTOR DE CONTROL

Administración Municipal.
H. Concejo Municipal.
Secretaría Municipal.
Dirección de Obras Municipales.
Archivo.